



*Esc. Normal Superior Ma. Auxiliadora
Granada Meta
Programa de Formación Complementaria*

Componentes a evaluar

La definición de los componentes a evaluar son el resultado del análisis de los planes de estudio, de las perspectivas de perfil profesional planteadas por las Escuelas Normales Superiores y de la normatividad vigente. En este sentido, los componentes, en su conjunto, responden y se articulan con los núcleos del saber definidos en el decreto 3012 de 1997 y las recomendaciones hechas en el Documento Marco de acreditación de calidad de las Escuelas Normales Superiores así como con los resultados del proceso de acreditación de calidad y desarrollo de las Escuelas Normales Superiores.

Los componentes a evaluar son:

1. Procesos de pensamiento a partir del lenguaje

En este componente se considera el lenguaje como un modo de comunicación que al ser puesto en acción construye el objeto del que se habla, como un registro codificado y discreto que posibilita establecer la interacción con el entorno y consigo mismo. El lenguaje es asumido, entonces, como constructor de pensamiento, lo que significa que también construye representaciones simbólicas e imágenes que se manifiestan como modos de comunicar dicho pensamiento en forma de un registro significativo, representativo y con sentido.

En este sentido el componente contempla el dominio y reconocimiento del lenguaje como una relación entre significado-significante que se lleva a cabo en diversos contextos disciplinares, lo que implica reconocer que tanto las formas de comunicación de la matemática como de la lengua pueden ser entendidos como tipos particulares de lenguaje. Se evalúa la capacidad del normalista superior de apropiarse y promover en los educandos el dominio de los diversos lenguajes así como su capacidad para reconocer, interpretar, plantear y resolver problemas utilizando diversos códigos.



*Esc. Normal Superior Ma. Auxiliadora
Granada Meta
Programa de Formación Complementaria*

2. Procesos de pensamiento a partir del conocimiento científico

El desarrollo de procesos de pensamiento a partir de lo que implica dominar las bases fundamentales del conocimiento científico es un elemento esencial en la formación del Normalista Superior. En este sentido este componente articula los conocimientos que debe tener todo normalista superior en lo que se refiere a las ciencias naturales y sociales y como estos son puestos en acción en la práctica docente dentro de una concepción que busca promover en los educandos el desarrollo de conocimiento científico. Se evalúa la capacidad del normalista superior de apropiarse y promover en los educandos una actitud científica en los ámbitos de las ciencias naturales y de las ciencias sociales así como la capacidad para reconocer procesos de pensamiento científico en los educandos.

3. Fundamentación pedagógica

Está conformado por los conceptos que posibilitan la apropiación y contextualización de los distintos discursos que operan en la pedagogía. Para que esto suceda es necesario saber sobre los conceptos que estructuran las distintas pedagogías y sobre las preocupaciones y prácticas producidas, dicho en otros términos, se trata de saber sobre los supuestos implícitos y explícitos de los discursos, sobre las formas de operar en la escuela, sobre su fundamentación epistemológica y sobre la visión de la sociedad y el hombre que sustenta cada pedagogía. Evalúa la capacidad del estudiante para comprender y relacionar en un tiempo y espacio los conceptos fundamentales de la pedagogía.

4. Investigación educativa

La investigación educativa debe proveer al maestro de los elementos necesarios para reconsiderar su práctica, reconocer hechos o sucesos dignos de consideración, teorizar al respecto, llevar registros adecuados de la investigación, e iniciar al maestro en el uso de técnicas e instrumentos de investigación que lleven a una cualificación de su oficio. Evalúa la capacidad que tiene el estudiante para desarrollar procesos investigativos tanto en los contextos como en sus prácticas pedagógicas.



*Esc. Normal Superior Ma. Auxiliadora
Granada Meta
Programa de Formación Complementaria*

5. Gestión educativa

La gestión no compete solamente a la dirección escolar sino a la totalidad de los docentes en el sentido de la realización de un conjunto de acciones relativas a la previsión de los mismos, a la organización del trabajo de construcción curricular que conviene al proyecto educativo y al desarrollo de los núcleos en que participan los educandos, a la animación de procesos culturales de interés colectivo y a la identificación y solución de problemas del contexto. Evalúa la capacidad para comprender las condiciones que afectan la dinámica educativa y actuar en concordancia con ellas.

6. Práctica pedagógica

Esta práctica se asume como el conjunto de acciones, interacciones y realizaciones cotidianas, históricamente situadas, entre los sujetos, sus saberes y valores, los conocimientos y la cultura para el logro de los fines educativos mediados por el PEI. (Documento marco de acreditación de calidad de las Escuelas Normales Superiores). Evalúa el saber hacer -la práctica pedagógica- del maestro en formación.

7. Evaluación

Es una actividad intencional de reflexión sobre la acción cimentada en procedimientos y técnicas de recolección de información y sustentada en su análisis e interpretación, que tiene como propósito realizar valoraciones fundamentadas y comunicables sobre las acciones, sus procesos y sus resultados. Con la finalidad de formular acciones de consolidación y mejoramiento que permitan sostener la calidad. Evalúa la capacidad del normalista superior de moverse en la cultura de la evaluación.

8. Ético-estético

Son el conjunto de acciones que tiene como base principios reguladores o actuaciones referidas a las relaciones humanas y sociales que hacen posible el buen-vivir y el bien-estar en el mundo. Evalúa la forma de actuar del normalista



*Esc. Normal Superior Ma. Auxiliadora
Granada Meta
Programa de Formación Complementaria*

superior en situaciones que le plantean dilemas y conflictos considerando las regulaciones y actuaciones dentro la dinámica cultural y social en la que está inserto.